



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR Nº 4: PLAZAS SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ARCHIVO (SUBGRUPOS C1 Y C2) DE LOS PROCESOS SELECTIVOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.

El Tribunal Seleccionador nº 4 designado para actuar en la convocatoria para la provisión de ocho plazas de AUXILIAR DE BIBLIOTECAS C2 de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el día 24 de septiembre de 2019, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Advertido error aritmético en la calificación de la aspirante Rosa Zaragoza Bernal, en la Resolución de este Tribunal de fecha del 24 de julio de 2019, en la que se publica la calificación definitiva de los aspirantes, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la rectificación oportuna prevista, la calificación definitiva correcta de la aspirante es la siguiente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	1 ^{ER} EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
32	ZARAGOZA BERNAL	ROSA	39,333	19,500	58,833

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de alzada ante la Concejal de Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web:

https://www.cartagena.es/empleo_publico_consolidacion.asp

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cartagena, 26 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ricardo J. Gutiérrez Aranda